

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Los juicios del otro. Una elaboración posible acerca de las categorías clínicas de juicio y de cuerpo.

Castro Tolosa, Silvana, Buttini, Matías y Minaudo, Julia.

Cita:

Castro Tolosa, Silvana, Buttini, Matías y Minaudo, Julia (2020). *Los juicios del otro. Una elaboración posible acerca de las categorías clínicas de juicio y de cuerpo. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/425>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/pZv>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LOS JUICIOS DEL OTRO. UNA ELABORACIÓN POSIBLE ACERCA DE LAS CATEGORÍAS CLÍNICAS DE JUICIO Y DE CUERPO

Castro Tolosa, Silvana; Buttini, Matías; Minaudo, Julia
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Este artículo retoma algunas ideas que Lacan desarrolla hacia el final de su seminario número 14 (1966-1967) respecto del cuerpo y su relación posible con la cuestión del juicio. Nuestro interés por la exploración del juicio deviene de indagaciones anteriores y sobre todo surge a partir de la investigación cuyo equipo integramos actualmente los autores. El presente trabajo forma parte de la investigación en curso que llevamos adelante en la Cátedra I de Clínica de Adultos de la Facultad de Psicología (UBA) con el correspondiente aval de la Programación UBACyT 2018, bajo el título “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda”, dirigido por el Prof. Dr. Lombardi.

Palabras clave

Juicio - Cuerpo - Otro

ABSTRACT

THE JUDGMENTS OF THE OTHER. A POSSIBLE DEVELOPMENT ABOUT CLINICAL CATEGORIES OF JUDGMENT AND BODY

This article takes up some ideas that Lacan develops towards the end of his seminar number 14 (1966-1967) regarding the body and its possible relationship with the question of judgment. Our interest in the exploration of the trial comes from previous investigations and above all arises from the research whose team the authors currently integrate. This work is part of the ongoing research that we carry out in the Chair I of the Adult Clinic of the Faculty of Psychology (UBA) with the corresponding endorsement of the 2018 UBACyT Programming, under the title “Variations in the analysand’s judicial position. Case study at the Adult Psychological Clinic Service in Avellaneda”, led by Prof. Dr. Lombardi.

Keywords

Judgments - Body - Other

Introducción

El propósito del presente trabajo es retomar algunas ideas que Lacan desarrolla hacia el final de su seminario número 14 (1966-1967) respecto del cuerpo y su relación posible con la cuestión del juicio. Nuestro interés por la exploración del juicio deviene de

indagaciones anteriores y sobre todo surge a partir de la investigación cuyo equipo integramos actualmente los autores.

Este artículo forma parte de la investigación en curso que llevamos adelante en la Cátedra I de Clínica de Adultos de la Facultad de Psicología (UBA) con el correspondiente aval de la Programación UBACyT 2018, bajo el título “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda”, dirigido por el Prof. Dr. Lombardi. Nuestro interés por la exploración del juicio deviene de un recorrido de investigación anterior cuyas conclusiones nos dejaron en el umbral de pensar este concepto como categoría clínica.

El Juicio en el Seminario 14

En las últimas clases del Seminario 14, *La lógica del fantasma* Lacan expone algunos ejes que nos interesa resaltar inicialmente. Señalémoslos a manera de índice de nuestro trabajo:

- El Inconsciente es la política (clase:10/5/1967)
- El cuerpo es originalmente el lugar del Otro (clase: 31/5/1967)
- Tu cuerpo deviene la metáfora de mi goce (clase: 7/6/1967)

1. El Inconsciente es la política.... ¿y el juicio?

Esta frase de Lacan se emparenta principalmente con una afirmación de Freud que a su vez es ya una intertextualidad, una cita de una cita. *El destino, es la política* es lo que le habría dicho Napoleón a Goethe en su famoso y único encuentro en el pueblo de Erfurt el 2 de octubre de 1808, y está relatado por este último en sus memorias. Freud, por su cuenta, toma dicha frase y la modifica a su manera en su texto *Sobre una degradación general de la vida erótica* (FREUD: 1912: 1716). Allí habla de la relación de satisfacción de la que brindan testimonios algunos “de nuestros grandes alcohólicos” entre el tóxico y la satisfacción que se espera cada vez renovar con la bebida. Esta relación “delata una perfecta armonía, que podría servir de modelo a muchos matrimonios” (FREUD: 1912: 1716). A diferencia de esto, Freud sostiene que en la vida de la pulsión sexual “existe algo desfavorable a la emergencia de una plena satisfacción” (FREUD: 1912: 1716). Siempre hay algo que se presenta en menos y que no se satisface por completo. Sabemos que, para Freud, unos años más tarde, el adjetivo “pleno” sólo conducirá a la muerte, pero antes del más allá del principio del placer, por donde se intrincan

las diversas concepciones lacanianas del goce.

¿Qué es eso desfavorable que impide la emergencia de la satisfacción plena? Freud señala dos obstáculos importantes: primero el desdoblamiento de la elección de objeto entre amoroso y erótico; luego, “la creación intermedia de la barrera contra el incesto” (FREUD: 1912). Podemos señalar que estas dos barreras tienen el carácter de un juicio que proviene del Otro cultural. Juicio que señala lo que está bien o es correcto y lo que está mal o es incorrecto en las conductas sexuales, es decir, aquello que sería aceptado dentro del marco que los lazos sociales específicos ordenan. Esa “creación intermedia” que es el incesto, permite dar órdenes discursivos diversos. Atrapar los cuerpos con los discursos, dirá Lacan al final del Seminario 19, aunque siempre quede algo por fuera de esa red significativa. Curiosamente, Freud usará esta misma idea para hablar de la transferencia como la que en el lazo analítico permite crear “un reino intermedio entre la enfermedad y la vida” (FREUD: 1914:156).

Retomando al texto de Freud, siempre se tratará de un objeto que no es el primordial sino un sustituto de aquel. El primordial, permanecerá ¿primero prohibido, luego perdido o primero perdido y luego prohibido? Se trata de una paradoja o de un punto infranqueable. La prohibición, es un juicio que proviene del Otro y que se anuda a una pérdida que se propone como necesaria a un orden de civilización posible. Se trata entonces de aquellos componentes de la pulsión que no pueden permanecer por su carácter anti social (Freud nombra la coprofilia y el sadismo como ejemplos) y que son reprimidos.

Es a continuación de este desarrollo donde Freud dice que “modificando una conocida frase de Napoleón el Grande, pudiera decirse que ‘la anatomía es el destino’” (FREUD: 1912: 1716). Si bien esta frase, muy comentada y problemática, ha sido tomada en general a cuenta del complejo de Edipo, nuestra intención es reintroducirla por la vía del problema del juicio. La modificación que opera Lacan, redobla la que Freud ya había operado sobre Napoleón. Tenemos las tres frases y sus metamorfosis:

- El destino es la política (Napoleón)
- La anatomía es el destino (Freud)
- El Inconsciente es la política (Lacan)

Preguntémonos si el Inconsciente es la política - ¿destino de los analistas, tal vez? -, ¿qué lugar hay allí para la figura del destino, la del Otro, el cuerpo, la anatomía y sobre todo el juicio? Son estas preguntas las que guían nuestra indagación en la actualidad.

Sumemos otro comentario de Freud: la política del neurótico es la política del avestruz (FREUD: 1914: 154), o sea, la de esconder la cabeza en un agujero y dejar librado su cuerpo a la estampida de lo real. Se trata de la política de la represión, del rechazo a saber, del no querer saber sobre lo real. Proponemos que esta política pueda, efectivamente, ser pensada en relación al juicio. La represión no es otra cosa que eso, un juicio condenatorio anticipado que pretende dejar una moción pulsional por fuera

de la satisfacción, interviniendo sobre una representación como única posibilidad de bloqueo. Juicio anticipado al igual que las prohibiciones impuestas por nuestras leyes que deben diferenciarse del castigo generalmente fijado a quien las incumple. “La represión es la política” podría ser una frase que se desprendiese como *leiv motiv* de cualquier sociedad, a veces excesivo, a veces más ajustado a las leyes de dicha comunidad. La paradoja se instala en cuanto aquello que pretendía plantándose como instancia moral (yo y Super yo), quitar del medio, borrar incluso, permite otros modos de satisfacción que llamamos sintomática en tanto está desplazada.

El análisis por su parte, va en contra de dicha política neurótica, intenta apuntar al saber Inconsciente en cada sujeto, sin desconocer la falla que habita dicha estructura, falla, *Spaltung* entre demanda y deseo, como lo refiere el propio Lacan en su texto *Psicoanálisis y medicina*. (LACAN: 1966).

2. El cuerpo como lugar del Otro

En las siguientes clases del Seminario 14, Lacan señalará que el cuerpo es el lugar del Otro. Dirá directamente que “el Otro es el cuerpo” (clase del 10/5/1967). Nos disponemos a otorgar un aspecto clínico a esta idea de Lacan de que el cuerpo está habitado por el Otro. Sentenciar que el cuerpo es el lugar del Otro puede leerse como el intento fallido de la represión por desalojar eso enjuiciado como negativo.

En un primer momento, que podemos señalar como es estructural y constitutivo, el Otro -en tanto tesoro de los significantes- impacta al ser hablante y deja sus marcas en el cuerpo. “El deseo es el deseo del Otro”, ha formulado antes Lacan y podemos sostenernos en ello para señalar que el deseo implica la cadena significativa. Hay aquí un entramado entre cuerpo y organismo, entre lengua y lenguaje. Estos cuatro elementos disímiles permiten la expresión *ser hablante*, se deducen de ella en psicoanálisis. *La lengua* materna implica el cuerpo de la madre, pero también sus deseos, sus interpretaciones, caprichos y demandas. Los juicios toman entonces un valor relevante convirtiéndose muchas veces en imperativos o en mandatos.

En *Diario de invierno* (AUSTER; 2012) encontramos muchas formas de hablar de estos elementos. Tomaremos un pasaje por ser elocuente para nuestro trabajo y servirnos de ejemplo. El autor se ha propuesto “indagar lo que ha sido vivir en el interior de este cuerpo desde el primer día que recuerdas estar vivo hasta hoy” (AUSTER: 2012: 7). Al inicio realiza el inventario de sus cicatrices para llegar a las más extrañas, las que no se correlacionan ni con recuerdos propios ni con relatos de otros:

Otra cicatriz en la barbilla de origen desconocido. Quizá producida por una caída en la primera infancia, un porrazo contra la acera o una piedra que te abrió el mentón y te dejó señal, aún visible siempre que te afeites por la mañana. Ninguna leyenda acompaña esta cicatriz, tu madre nunca te habló de ella (al menos que recuerdes) y te parece extraño, si no del todo

desconcertante, que esa marca permanente se te grabara en la piel por lo que sólo puede denominarse una *mano invisible*, que tu cuerpo haya sido territorio de acontecimientos ya borrados. (AUSTER: 2012: 14)

El fragmento nos muestra de modo magistral la presencia del Otro, ejecutor inequívoco del cuerpo, sus marcas, incluso donde no hay leyenda o historia que avale el recuerdo o pueda decir algo sobre ellas. Esas marcas, tan mudas como permanentes, se hacen visibles en el campo del otro imaginario (el reflejo en el espejo en el que afeitarse cada mañana) pero también en el campo del Otro como lugar del cuerpo. La pregunta: ¿cómo se emite un juicio sobre aquella marca que no parece tener un relato pero que sí implica el significante? ¿Cómo juzgar aquello de lo que sólo se conserva una marca pero no un acontecimiento? La mano invisible es una interesante metáfora de ese Otro, inexistente, ausente o presente que es el cuerpo para un sujeto. Allí donde el Otro no ha relatado, su cuerpo se hace presente. Como segundo momento, podemos señalar la aparición del Otro como lugar construido en el transcurso del análisis, territorio de la palabra, campo de la potencial aparición del sujeto. *Función y campo de la palabra y el lenguaje*, dirá Lacan. En esa instancia segunda de la palabra, en el territorio del reino intermedio del análisis es que aparecen las represiones, y es en la resistencia de la cadena significante según Lacan, que Freud “usa de ella como una disposición propicia a la puesta en movimiento de las resonancias de la palabra” (LACAN: 1953: 280). Nuevamente, la represión es un juicio que ha sido pronunciado o mejor aún, que ha intentado ser aplazado o ignorado y que no quiere revertirse. Justamente por ello, señalamos el valor clínico de la resistencia. Sus consecuencias sintomáticas aparecerán luego bajo la forma de una solución de compromiso, por un lado y como satisfacción substitutiva, por otro.

Un juicio esquivado, omitido ¿no es acaso en sí mismo ya un juicio? En un ejemplo ya clásico, Freud dirá que el Hombre de las ratas enferma para no decidir, elige la enfermedad (FREUD: 1909). ¿Cómo enferma este paciente de Freud sino con su cuerpo de pensamientos (y posiciones judicativas negativas o de autorreproches permanentes) que típicamente la neurosis obsesiva pretende aislar del cuerpo como si este Otro no existiese?

3. Tu cuerpo, metáfora de mi goce

En medio de estas producciones lacanianas que hemos sometiendo a discusión, hay toda una elaboración alrededor del problema del goce y el cuerpo del otro, del partenaire sexual. Se trata de un asunto clínicamente central ya que la idea de juicio suele recaer sobre el goce, especialmente cuando se trata del otro.

Lacan producirá una restitución de su propia lectura de Hegel, por la vía de la perversión, especialmente en el caso del masoquismo. Como se verá, nos encontramos en la lectura de esta clase del Seminario 14 con una operación similar a la que ya ha

producido Lacan con Kant: leerlo con Sade. Este giro lacaniano de “hacer parejas”, disponer *partenaires* que produzcan un lazo abre hacia la interrogación. Aquí, entonces, se constituyen dos parejas integradas por un filósofo y un escritor relacionados con la perversión: Kant con Sade (1963) y Hegel con Sacher Masoch (clase del 7/6/1967). Para comprender esta operación cabe recordar aquello que Lacan critica a la filosofía cuando dice que “este es el punto falible de comienzo del discurso filosófico, haber desconocido radicalmente el estatuto del goce en el orden los entes” (LACAN, clase del 7/6/1967).

Lacan comienza indicando un punto que llama falible, endeble o criticable de la filosofía: el haber hecho del goce un punto ciego, de desconocimiento. Leemos esta indicación de Lacan como un síntoma de la filosofía, el de no interrogar el estatuto del goce, el de no querer saber sobre eso. Ahora bien, hay un problema que aparece en la versión de Hegel que Lacan ha aprendido y tomado de Alexandre Kójeve al comienzo de su enseñanza y aunque no nos ocuparemos del planteo de manera exhaustiva aquí, sí indicaremos la lógica de dicha operación de manera sintética. En primera instancia se introduce la pregunta por el goce del esclavo. Esto lleva hacia la reformulación de la lectura sobre Hegel y a señalar que este autor (y el mismo Lacan junto con su maestro Kojève!) no resuelven la cuestión del goce “propio” que en el esclavo queda “a la deriva” (LACAN; 7/6/1967) justamente por poner su cuerpo al servicio del goce del amo. Esto queda resumido en la fórmula: “yo gozo de mi cuerpo, es decir, tu cuerpo deviene la metáfora de mi goce” (LACAN; 7/6/1967).

Seguidamente, vale la pena dejar señalado que esta formulación lógica no es nueva en Lacan. La hemos leído ya en el Seminario 8 donde habla de la metáfora del amor introduciéndola como algún tipo de solución a un problema donde el amante no sabe lo que le falta y el amado que no sabe lo que tiene (LACAN: 1960-61: 50). Lacan termina señalando que “lo que le falta a uno no es lo que está, escondido en el otro” (IBID). Resulta curioso que se retome esta estructura de la metáfora para introducir otro problema que no tiene que ver con el amor ni con el deseo, el primero relacionado con la falta de un saber y el segundo con la falta de un objeto, sino con el problema del cuerpo y del goce. Ya no es la falta sino algo del exceso, del plus para decirlo en términos de los seminarios que seguirán.

Por último, Lacan señala esto mismo en la clase siguiente pero ya ayudado en su argumentación por la introducción de la “función de sujeto que tiene por efecto la disyunción de cuerpo y goce, es al nivel de esa participación que interviene típicamente la perversión” (LACAN, clase 14/6/1967). La escena perversa intenta “volver a juntar este goce y este cuerpo separado por el significante” (IBID). Es en esto que el perverso, especialmente el masoquista en su paradigma presentado por Gilles Deleuze en un libro publicado ese mismo año y que Lacan cita, produce “la demostración del valor del goce” (IBID). Esto, dice Lacan, no es una demostración científica o filosófica sino con el cuerpo mismo, y por eso es un goce en sí mismo, pero “por esto la

demostración no es menos válida” (IBID).

De este modo Lacan relee a *su* Hegel con *su* Deleuze. Pone en conexión, lo que unos años antes ha hecho con Kant aplicándole el Marqués de Sade. La pregunta que se instala es: ¿de qué goza el amo? y, sobre todo, ¿de qué goza el esclavo? Queda introducida así una diferencia con Hegel al pensar la subjetividad del esclavo señalando que “hay para cualquiera de los partenaires, un goce, el del otro que queda en suspenso” (LACAN: 14/6/1967). Bernard Nominé lee la cita de este modo:

“Si soy amo, dice Lacan, mi goce está ya desplazado pues depende de la metáfora de mi siervo, sólo que para él hay otro goce que permanece a la deriva”. Este goce que permanece a la deriva es el goce propio del esclavo, el que no se atrapa en la metáfora del Amo, el que se le escapa. (NOMINÉ: 2015: 55)

Algo se escapa en ese encuentro de los cuerpos que unos años más tarde en el Seminario 17 se formalizará como uno de los cuatro discursos. Nominé agregará en que “hay dos goces distintos: el del amo que goza al apoderarse del cuerpo del esclavo, y el del esclavo que queda a la deriva. Esos dos goces no se intercambian. Es otro modo de decir que no hay proporción sexual” (NOMINÉ: 2015: 55).

Para concluir

Las elaboraciones de Lacan en el Seminario 14 seleccionadas para este recorrido nos permiten enlazar la idea del juicio como categoría clínica con la idea de cuerpo en tanto un cuerpo está hecho para gozar. Es sobre este cuerpo gozoso y su relación con el otro-pareja donde los juicios del Otro toman consistencia. Esto nos conduce a repensar la categoría de juicio en tanto “juicio propio” (reproche o autoestima) o sobre el otro (segregación o identificación), pero proviniendo siempre del Otro (encarnado o no en un juez externo), especialmente el juicio que pone en marcha el proceso represivo que recae sobre los cuerpos en tanto cuerpos que gozan, y gozan de lo pulsional como aquello que pone en jaque el lazo social con otros. El análisis, por la vía que inaugura con su oferta de escucha mediante la suspensión del juicio, efectivizado en la destitución subjetiva del analista, permitirá poner en suspenso ese otro juicio ya efectuado, ya cerrado y archivado que aparece la mayoría de las veces como culpa o autoreproche torturante en el analizante. Podemos usar una metáfora de la práctica del derecho: el análisis permite desarchivar el expediente para poder apelar o poner en cuestión esa sentencia pesada por ser *cosa juzgada* e incuestionable. En otras palabras:

El análisis suspende el juicio de Dios, del padre, del Otro, y especialmente del analista, para dar lugar al despliegue del juicio oral del analizante respecto de sí mismo, y ya desde el comienzo de la experiencia. (LOMBARDI: 2015: 218)

BIBLIOGRAFÍA

- Auster, P. (2012). *Diario de invierno*. Anagrama, Barcelona, 2012.
- Deleuze, G. (1967). *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel*. Amorrortu, Bs. As., 2008.
- Freud, S. (1909). *A propósito de un caso de neurosis obsesiva (El hombre de las Ratas)*. Ed. Amorrortu, Tomo X, Bs. As., 2010.
- Freud, S. (1912). *Sobre una degradación general de la vida erótica*. Biblioteca Nueva, cuarta edición, Madrid, 1981.
- Freud, S. (1914). *Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis, II)*. Ed. Amorrortu, Tomo XII, Bs. As., 2010.
- Lacan, J. (1953) *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*. En Escritos 1, Siglo Veintiuno editores, decimocuarta edición en español, Bs. As., 1988.
- Lacan, J. (1966) *Psicoanálisis y Medicina*. En Intervenciones y Textos 1, Ed. Manantial, Bs. As., 2002.
- Lacan, J. (1966-67). *Seminario 14: La lógica del fantasma*. Inédito. Versión de Horacio Rodríguez Ponte.
- Lombardi, G.H. (2015). *La libertad en psicoanálisis*. Paidós, Bs. As., 2015.
- Nominé, B. (2015). *¿Cómo habla el cuerpo?* Colección Un-decir, Asociación Foro del Campo Lacaniano de Medellín, Colombia, 2015.